



**LA AGENDA 2030 EN LA EPS**



cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
1	06/07/2020	Edición inicial.
2	21/09/2020	Añadir la ITE-006-01 Elaboración de un Plan de Sostenibilidad.
3	22/05/2023	Sustitución de SGIC por SAIC ("garantía" por "aseguramiento"). Simplificación y actualización del procedimiento para adaptarlo a la sistemática actual. Leves correcciones de redacción para incorporar el lenguaje inclusivo. Eliminación del apartado "Actuaciones para garantizar la información pública", para evitar duplicidades, el apartado "Gestión del riesgo", y los indicadores 1 (IE-006-01), 2 (IE-006-02), 3 (IE-006-03), 4 (IE-006-04) y 5 (IE-006-05). Creación de nuevos indicadores: 6 (IE-006-06), 7 (IE-006-07) y 8 (IE-006-08). Incorporación del apartado "Anexos del procedimiento" para integrar los formatos de documentación del procedimiento.

ELABORADO POR: María Antonia Escar Roc Jefa del Negociado de Calidad	REVISADO POR: Natividad Miguel Salcedo Subdirectora con competencias en Calidad	APROBADO POR: Francisco Javier García Ramos Director de la EPS
--	---	--

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015*

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	



## ÍNDICE

1. OBJETO
2. CAMPO DE APLICACIÓN
3. AGENTES Y RESPONSABLE PRINCIPAL
4. ENTRADAS AL PROCEDIMIENTO
5. SALIDAS DEL PROCEDIMIENTO
6. DESARROLLO
7. FLUJOGRAMA
8. CALENDARIO DE ACTUACIONES
9. INDICADORES
10. ACTUACIONES PARA LA MEJORA
11. DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO
12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
13. ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO



cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	



### 1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es describir la planificación y el proceso de implementación de las acciones seguidas en la Escuela Politécnica Superior para la integración gradual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, tanto en los programas formativos y en las actividades de extensión universitaria como en los procesos y procedimientos del SAIC de la EPS, visibilizando de una manera formal el compromiso del Centro.

De esta forma se contribuye, en la medida de lo posible, a la formación integral del estudiantado y a la sensibilización del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en relación con el desarrollo sostenible en sus vertientes ambiental, económica y social. Asimismo, se pretende generar un escenario favorable a la asunción de compromisos alineados con los ODS de la Agenda 2030 en la educación, la gestión y la investigación desarrolladas en el Centro, proyectándolos al exterior mediante alianzas con los principales grupos de interés vinculados (egresados y egresadas, empresas, instituciones y sociedad en general) y estableciendo sinergias para el logro de los mismos.

Este procedimiento, dada su naturaleza, contribuye al compromiso con todos los ODS de forma general.

Clasificación del procedimiento: Estratégico.

### 2. CAMPO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de la planificación y la implementación de las acciones descritas en este procedimiento será la EPS de la Universidad de Zaragoza en todos los procesos y tareas que tiene encomendados.

### 3. AGENTES Y RESPONSABLE PRINCIPAL

La responsabilidad principal corresponde a:

- Subdirector/a con competencias en sostenibilidad

Los agentes de este procedimiento son (por orden alfabético):

- Administrador/a del Centro
- Comisión de Evaluación de Calidad de las Titulaciones (CECT)
- Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones (CGCT)
- Comité de Calidad
- Equipo de Dirección
- Junta de Centro
- Negociado de Calidad

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	

#### 4. ENTRADAS AL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento requiere la siguiente información:

- Listado de documentos del SAIC de la EPS.
- Plan Estratégico de la EPS.

#### 5. SALIDAS DEL PROCEDIMIENTO

- Plan de Sostenibilidad de la EPS
- Informe anual de sostenibilidad de la EPS como parte del Informe de Gestión del Centro
- Plan de acciones de mejora de sostenibilidad como parte del Programa de Actuación del Centro

#### 6. DESARROLLO


La Asamblea General de la ONU adoptó, en septiembre de 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y **las universidades** no son ajenos a este mandato global, sino que están llamados a contribuir en él como **agentes de cambio social**. La Universidad de Zaragoza está comprometida con la Agenda 2030 y dispone de un Plan de Sostenibilidad: Aportando valor para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2011-2030, liderado desde el Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, creado en colaboración con:

- Oficina Verde
- Unidad Técnica de Construcciones y Energía
- Servicio de Actividades Deportivas – Universidad Saludable
- Servicio de Mantenimiento
- Unidad de Prevención de Riesgos Laborales
- Secretariado de Modernización de la Universidad

La EPS, como centro propio de la Universidad de Zaragoza, comparte los diez objetivos formulados en dicho plan y se propone trabajar activamente en su compromiso, en la medida en la que sus competencias lo


  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	

permiten, en las cuatro principales áreas que se han identificado nucleares para la materialización de su contribución<sup>1</sup>:


- **Aprendizaje y enseñanza:** Dotar al estudiantado del conocimiento, las habilidades y la motivación suficiente para comprender y abordar los ODS (de manera general, “Educación para el Desarrollo Sostenible”, EDS); proporcionar experiencia académica o profesional en profundidad para implementar soluciones a los ODS; proporcionar una educación asequible e inclusiva para todos/as; fomentar el desarrollo de las capacidades de estudiantes y profesionales de países en desarrollo; y empoderando y movilizándolo a la juventud.
- **Investigación:** Dotar del conocimiento necesario, las pruebas científicas, las soluciones, tecnologías, vías e innovaciones para respaldar y apoyar la implementación de los ODS por parte de la comunidad global a través tanto de enfoques disciplinarios tradicionales, como de nuevos enfoques interdisciplinarios, transdisciplinarios y de enfoque científico; dotar a los países en desarrollo de capacidad de emprendimiento y utilización de la investigación; colaborar y apoyar a empresas innovadoras para implementar soluciones ODS; potenciar la diversidad en investigación; y formar al estudiantado en la investigación del desarrollo sostenible.
- **Gobernanza institucional, políticas de gestión y extensión universitaria:** Implementar los principios de los ODS a través de la gestión y gobierno de la universidad en sus diferentes aspectos: empleo, finanzas, servicios universitarios, instalaciones, adquisiciones, recursos humanos y gestión académica y de estudiantes.
- **Liderazgo social:** fortalecimiento del compromiso público de la universidad y de su implicación en el abordaje de los ODS; iniciar y facilitar el diálogo y la acción intersectorial; asegurar la presencia del sector educativo superior en la implementación nacional de los ODS; ayudar a diseñar políticas basadas en los ODS; y demostrar el compromiso universitario con los ODS.

Para llevar a cabo esta tarea, se realiza una prospectiva de conocimiento e identificación de la situación inicial y se procede a integrar e incorporar los ODS en las acciones, procesos y procedimientos de la EPS. El Comité de Calidad de la EPS, en el que están representados todos los grupos de interés internos del Centro, mediante la identificación de prioridades, oportunidades y debilidades, traza un plan de acción, que se denomina Plan de Sostenibilidad, en el que se concretan:

- Objetivos a corto, medio y largo plazo en relación con los ODS vinculados directamente a las áreas de formación, gestión e investigación de la EPS
- Metodologías de trabajo
- Indicadores por área
- Evaluación de resultados y formulación de acciones de mejora

<sup>1</sup> SDSN Australia/Pacific (2017): Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.

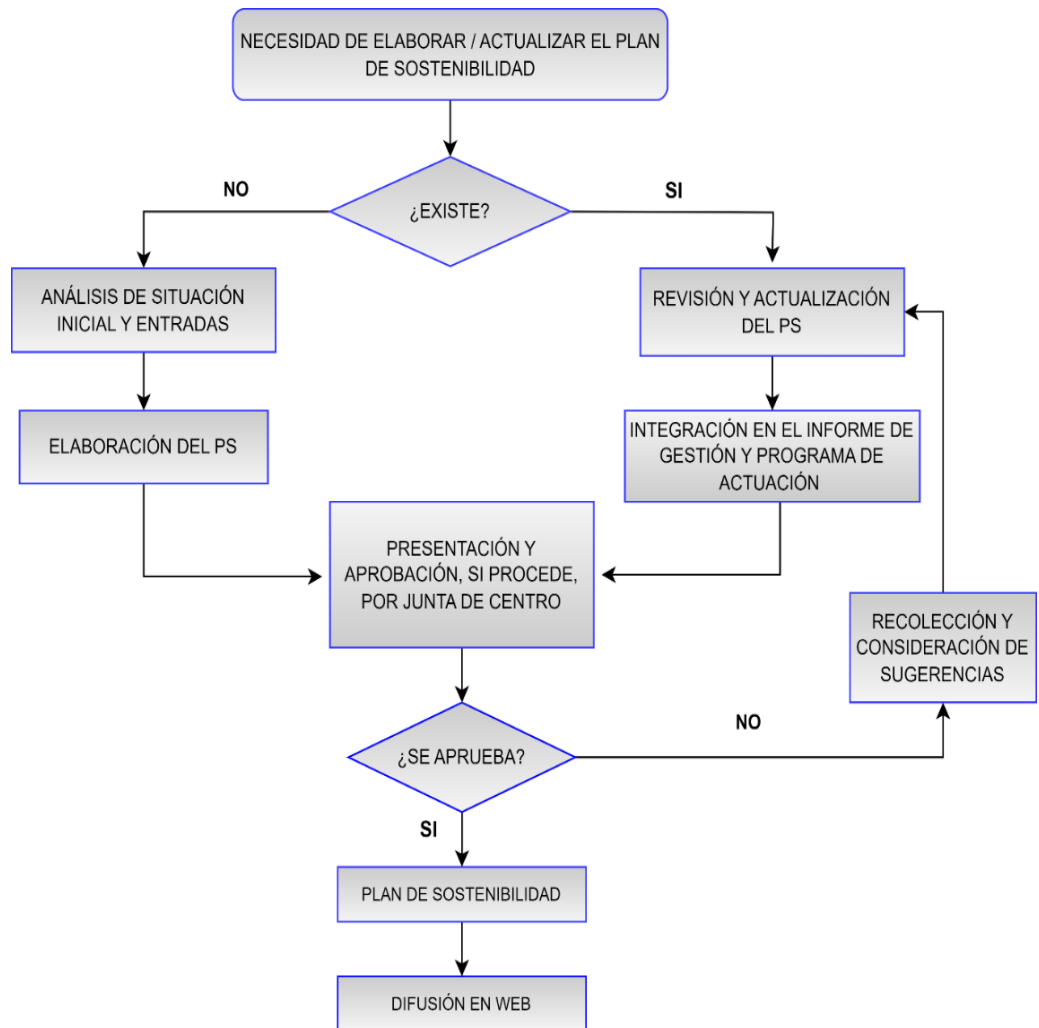
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	

La metodología a seguir para la elaboración del Plan de Sostenibilidad de la EPS se especifica en la instrucción técnica ITE-006-01 Elaboración del Plan de Sostenibilidad de la EPS.

Tras la elaboración del Plan de Sostenibilidad, presentado y aprobado si procede por Junta de Centro, se pone en marcha y se realiza un seguimiento con carácter anual del cumplimiento de los objetivos previstos que se integra en el Informe de Gestión y Programa de Actuación del Centro. Dicho seguimiento permite una actualización constante del plan de acción, una evaluación de los resultados obtenidos y una sistemática que permite la mejora continua en materia de sostenibilidad. Además, el Plan de Sostenibilidad de la EPS se difunde vía web.

### 7. FLUJOGRAMA



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	

## 8. CALENDARIO DE ACTUACIONES

Septiembre - octubre 2020	El/la subdirector/a con competencias en sostenibilidad elabora una Instrucción Técnica que describe la metodología de elaboración del Plan de Sostenibilidad
Octubre - noviembre 2020	El Comité de Calidad de la EPS elabora la versión inicial del Plan de Sostenibilidad de la EPS
Primera Junta de Escuela posterior a la elaboración del Plan de Sostenibilidad de la EPS	Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Sostenibilidad de la EPS
Anualmente	Revisión de las acciones realizadas, elaboración del Informe de Sostenibilidad como parte del Informe de Gestión del Centro, y formulación del Plan de Mejora, como parte del Programa de Actuación de la EPS

## 9. INDICADORES

- IE-006-06: Número de acciones propuestas en el Plan de Sostenibilidad (formato FIE-006-06).
- IE-006-07: Porcentaje de acciones del Plan de sostenibilidad cumplidas (formato FIE-006-07).
- IE-006-08: Fecha de revisión del Plan de Sostenibilidad (formato FIE-006-08).

## 10. ACTUACIONES PARA LA MEJORA

El estudio de los indicadores conducirá a una mayor y mejor preparación de las herramientas disponibles en el Centro para llevar a cabo el proceso de integración de la Agenda 2030 en todos los procesos propios de la misión y visión de la EPS. Del mismo modo, ayudará a la planificación de los recursos del Centro para el desarrollo de estas actuaciones.


## 11. DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento lleva asociada una Instrucción Técnica: ITE-006-01 Elaboración del Plan de Sostenibilidad de la EPS.

## 12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ✓ Agenda para el desarrollo sostenible, Asamblea General de Naciones Unidas, 18 de septiembre de 2015. Extraído de <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>.
- ✓ [Aportando valor para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2011-2030](#). Universidad de Zaragoza.
- ✓ [Cómo empezar con los ODS en las universidades](#). Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS, 2020).


  
 cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	

- ✓ [Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje](#). UNESCO [66279], UNESCO. Assistant Director-General for Education, 2010-2018 (Qian Tang) [writer of foreword] ISBN: 978-92-3-300070-4.
- ✓ Seguimiento de la Agenda 2030 en la Universidad de Zaragoza: <https://comprometidosods.unizar.es/>.
- ✓ MIÑANO, Rafael y GARCÍA HARO, Marta (ed.). [Implementando la Agenda 2030 en la universidad. Casos inspiradores de educación para los ODS en las universidades españolas](#). Madrid: Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), 2020.
- ✓ Reglamentos de los diferentes órganos de gobierno de la UZ y de la EPS.
- ✓ SDSN Australia/Pacific (2017): [Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector](#). Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.
- ✓ [Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la EPS](#).


### 13. ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO

- Anexo III: Formato de indicadores FIE-006-06, FIE-006-07 y FIE-006-08.



cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	



**Indicador IE-006-06**

Código	FIE-006-06
Indicador	Número de acciones propuestas en el Plan de Sostenibilidad
Fórmula	Número
Periodo de cálculo	Curso académico
Sistema de seguimiento	Contabilizar / evolución
Formato	Hoja Excel integrada en libro indicadores del Procedimiento PRE-006
Responsable del indicador	Subdirector/a con competencias en Sostenibilidad
Fuente de datos	Plan de Sostenibilidad e Informe de Gestión y Programa de Actuación

**Indicador IE 006-07**

Código	FIE-006-07
Indicador	Porcentaje de acciones del Plan de Sostenibilidad cumplidas
Fórmula	Número
Periodo de cálculo	Curso académico
Sistema de seguimiento	Contabilizar / evolución
Formato	Hoja Excel integrada en libro indicadores del Procedimiento PRE-006
Responsable del indicador	Subdirector/a con competencias en Sostenibilidad
Fuente de datos	Informe de Seguimiento del Plan de Sostenibilidad integrado en el Informe de Gestión y Programa de Actuación


**Indicador IE 006-08**

Código	FIE-006-08
Indicador	Fecha revisión del Plan de Sostenibilidad
Fórmula	Fecha
Periodo de cálculo	Curso académico
Sistema de seguimiento	Contabilizar / evolución
Formato	Hoja Excel integrada en libro indicadores del Procedimiento PRE-006
Responsable del indicador	Subdirector/a con competencias en Sostenibilidad
Fuente de datos	Fecha de revisión



cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0>

CSV: cec8d5a3c6657c1aa64ba741360c68c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa del Negociado de Calidad	24/05/2023 13:40:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	24/05/2023 18:47:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/05/2023 10:45:00	